



ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 30 de julio de 2024
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de portería para los seis centros adscritos a la Dirección General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO. MÚLTIPLES CRITERIOS DE APLICACIÓN DE FÓRMULAS

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a:

----- D.ª Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría).

Vocal por la Intervención General:

----- D.ª Rocío Guerra Macho. (P.S. del Interventor General del Ayuntamiento).

Otros Vocales:

- D.ª Isabel González Romero (Adjunta Jefatura Gobierno Interior).
- D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte).
- D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines).
- D. Jaime Moreno Tirado (jefe Negociado del Servicio de Contratación).

Secretario/a:

----- D.ª Sofía Navarro Roda (Jefa del Servicio de Contratación).

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOSPJMMDL7PYCI4XIX2U4A	Fecha	01/08/2024 13:57:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOSPJMMDL7PYCI4XIX2U4A	Página	1/4	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOSPYAM473GPC7WDEUHU6U	Fecha	02/08/2024 10:54:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARIA DEL MAR LOPEZ LOPEZ			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOSPYAM473GPC7WDEUHU6U	Página	1/4	

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 10 de julio de 2024

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- 1.- INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA, S.L.
- 2.- [MULTISER MALAGA, S.L](#)
- 3.- [SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.](#)
- 4.- SINAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se emite informe, con fecha 26 de julio de 2024, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:


ENTIDADES LICITADORAS	Criterio 1: oferta económica. Porcentaje de baja sobre precios unitarios	Criterio 2: formación del personal adscrito al contrato.
SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.	30,32%	Curso de 26 a 30 horas
SINAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	29,34%	Curso de 26 a 30 horas
INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA, S.L.	29,26%	Curso de 26 a 30 horas
MULTISER MALAGA, S.L	11,01%	Curso de 26 a 30 horas


Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de las ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOSPJMMDL7PYCI4XIX2U4A	Fecha	01/08/2024 13:57:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOSPJMMDL7PYCI4XIX2U4A	Página	2/4	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOSPYAM473GPC7WDEUHU6U	Fecha	02/08/2024 10:54:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARIA DEL MAR LOPEZ LOPEZ			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOSPYAM473GPC7WDEUHU6U	Página	2/4	

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

SEARO SERVICIOS GENERALES ,S.L.
SINAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA, S.L.
MULTISER MALAGA, S.L

SEGUNDO.- Valorar las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

ENTIDADES LICITADORAS	PUNTOS Criterio 1º: oferta económica.	PUNTOS Criterio 2º: formación del personal adscrito al contrato.	PUNTUACIÓN TOTAL
SEARO SERVICIOS GENERALES ,S.L.	41	51	92
SINAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	39,68	51	90,68
INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA, S.L.	39,57	51	90,57
MULTISER MALAGA, S.L	14,89	51	65,89

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN	
Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	SEARO SERVICIOS GENERALES ,S.L.
2	SINAL SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
3	INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA, S.L.
4	MULTISER MALAGA, S.L


En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad **SEARO SERVICIOS GENERALES ,S.L.**, con NIF B91813352, por importe de 130.075,59 €, IVA incluido. La unidad tramitadora requerirá a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.


Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.


EL/LA PRESIDENTE/A LA SECRETARIA

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES 3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOSPJMMDL7PYCI4XIX2U4A	Fecha	01/08/2024 13:57:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOSPJMMDL7PYCI4XIX2U4A	Página	3/4	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOSPYAM473GPC7WDEUHU6U	Fecha	02/08/2024 10:54:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARIA DEL MAR LOPEZ LOPEZ			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOSPYAM473GPC7WDEUHU6U	Página	3/4	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOSPJMMDL7PYCI4XIX2U4A	Fecha	01/08/2024 13:57:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOSPJMMDL7PYCI4XIX2U4A	Página	4/4	

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOSPYAM473GPC7WDEUHU6U	Fecha	02/08/2024 10:54:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARIA DEL MAR LOPEZ LOPEZ			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOSPYAM473GPC7WDEUHU6U	Página	4/4	